

## Nota informativa dirigida a los participantes en acciones de formación de la convocatoria del Servicio Público de Empleo Estatal “Microcréditos”

---

La acción formativa en la que está usted participando corresponde a la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de formación mediante microcréditos, dentro de la Inversión 3, “Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva”, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU, aprobada por Resolución de **24 de mayo de 2024** de la dirección general del Servicio Público de Empleo Estatal.

Esta convocatoria contempla el proyecto “Financiación de formación (microcréditos)” para la adquisición de competencias de carácter técnico-profesional y transversal a los sectores que configuran el mundo productivo, incluida en la Inversión 3 “Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva”, comprendida en el Componente 23 “Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo” liderado por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, en las que participa el Servicio Público de Empleo Estatal, financiados mediante los recursos financieros derivados del Instrumento Europeo de Recuperación («Next Generation EU»).

Las acciones de formación que se financian con este instrumento financiero de la Unión Europea tienen como finalidad:

- Financiar a las personas trabajadoras en riesgo de inadaptación ocupadas o desempleadas para realizar acciones formativas que impulsen su carrera profesional o mejoren su empleabilidad.
- Adquisición de capacidades para la transformación digital, ecológica y productiva.
- Contribuir a la adecuación cuantitativa y cualitativa de la oferta y demanda de empleo.
- Posibilidades de promoción profesional y desarrollo personal de los trabajadores

Las acciones previstas en esta convocatoria se financian íntegramente con cargo a los correspondientes fondos dotados en el presupuesto de gastos del Servicio Público de Empleo Estatal, en el marco de los fondos europeos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia, Instrumento Europeo de Recuperación («Next Generation EU»).